SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5650 *ESTRUCTURAS ARMADAS, S.L.*

Edicto

María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Albacete y su provincia, por medio del presente

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se siguen autos de ejecución número 321/10 a instancias de Francisco Gómez Rosa contra Estructuras Armadas, S.L. en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Estructuras Armadas, S.L. por importe de 6.385,11 euros.

Y de conformidad con cuanto dispone el art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral dirijo el presente a los efectos de la publicación del mismo en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Albacete, 18 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110012087-1

cve: BORME-C-2011-5650